

INFORME DE ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON EXPEDIENTE NÚMERO CT310-19-023, LOTE 18, RELATIVO AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN CONJUNTO DE PLACAS DETECTORAS DE HOLGURAS PARA DOS EJES DE VEHÍCULOS LIGEROS PARA LA ITV DE LEPE

Nº de Expediente del contrato basado: CT310-24-009



ÍNDICE

| 1 | OBJETO | . 3 |
|---|---|-----|
| 2 | EMPRESA ADJUDICATARIA DEL ACUERDO MARCO | . 3 |
| 3 | ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS | . 3 |
| 4 | PROPUESTA | . 5 |



1 OBJETO

El objeto del presente informe es recoger el análisis de la documentación económica presentada por las empresas participantes en la licitación relativa al CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE EXPEDIENTE NÚMERO CT310-19-023, LOTE 18, RELATIVO AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN CONJUNTO DE PLACAS DETECTORAS DE HOLGURAS PARA DOS EJES DE VEHÍCULOS LIGEROS PARA LA ITV DE LEPE, con la finalidad de proponer al Órgano de Contratación de VEIASA la empresa adjudicataria del contrato basado CT310-24-009

2 EMPRESA ADJUDICATARIA DEL ACUERDO MARCO

Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) de la licitación del acuerdo marco, se solicitan ofertas a las empresas adjudicatarias del lote 18:

| EMPRESA | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| MAHA MASCHINENBAU HALDENWANG ESPAÑA, S.L. | | | | | |
| RYME WORLDWIDE, S.A | | | | | |

3 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

No se solicita documentación técnica ya que el contrato basado se refiere a la misma propuesta incluida en la documentación presentada en la oferta inicial de la licitación del acuerdo marco.

La proposición económica presentada por MAHA MASCHINENBAU HALDENWANG ESPAÑA, S.L. en la licitación y por la que fue adjudicado el Acuerdo Marco nº 978 es:



LOTE 18 Conjuntos de detectores de holgura para dos ejes de vehículos ligeros.

| Código | Resumen | | | Importe | |
|--|---|--|--|-------------|--|
| DETECTORES DE HOLGURAS PARA DOS EJES DE LIGEROS: | | | | | |
| C1 | Detector de holguras para dos ejes de vehículos ligeros | | | 11.992,84 € | |
| | | | | | |
| E1 | Bancada para empotrar de forma permanente las dos placas | | | 885,00 € | |
| E2 | Linterna portátil inalámbrica con mando para el control de las placas | | | 280,00 € | |

La proposición económica presentada por el licitador en el presente contrato basado es la siguiente:

| NOMBRE PROVEEDOR: | MAHA ESPAÑA, S.L. |
|-------------------|-------------------|
| | |

(Cuadro de precios unitarios a rellenar por el proveedor)

| Código | Resumen | Ud | Precio | Importe | |
|----------------------------------|---|----|-------------|-------------|--|
| DETECTO | DETECTORES DE HOLGURAS PARA DOS EJES DE LIGEROS: | | | | |
| C1 | Detector de holguras para dos ejes de vehículos ligeros | 1 | 11.992,84 € | 11.992,84 € | |
| EQUIPAMIENTO: | | | | | |
| E1 | Bancada para empotrar de forma permanente las dos placas | 1 | 885,00 € | 885,00 € | |
| E2 | Linterna portátil inalámbrica con mando para el control de las placas | 1 | 280,00 € | 280,00 € | |
| TOTAL DE CONJUNTO + EQUIPAMIENTO | | | | 13.157,84 € | |

La proposición económica presentada por RYME WORLDWIDE, S.A. en la licitación y por la que fue adjudicado el Acuerdo Marco nº 976 es:

| Código | Resumen | | | Importe | |
|--------|---|--|--|------------|--|
| DETECT | DETECTORES DE HOLGURAS PARA DOS EJES DE LIGEROS: | | | | |
| C1 | Detector de holguras para dos ejes de vehículos ligeros | | | 12.528,00€ | |
| | | | | | |
| E1 | Bancada para empotrar de forma permanente las dos placas | | | 1.349,00€ | |
| E2 | Linterna portátil inalámbrica con mando para el control de las placas | | | 300,00€ | |

Consejería de Industria, Energía y Minas Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.

Junta de Andalucía

Ryme no presenta oferta.

En la revisión de la documentación económica incluida en las ofertas presentadas no se han detectado

incumplimientos.

MAHA MASCHINENBAU HALDENWANG ESPAÑA, S.L. ha presentado los mismos precios unitarios que en su

oferta correspondiente a la licitación del acuerdo marco. Por tanto, se mantienen las mismas conclusiones

obtenidas en el Informe económico, de 06-11-2020:

Ninguna empresa se clasifica como anormalmente baja.

Puntuaciones totales:

o Maha Maschinenbau Haldenwang España, S.L.:

100.00 puntos

o RYME WORLDWIDE, S.A.:

0 puntos

PROPUESTA

Se propone al Órgano de contratación de VEIASA la adjudicación del CONTRATO CT310-24-009 BASADO EN EL

ACUERDO MARCO DE EXPEDIENTE NÚMERO CT310-19-023, LOTE 18, RELATIVO AL SUMINISTRO E

INSTALACIÓN DE UN CONJUNTO DE PLACAS DETECTORAS DE HOLGURAS PARA DOS EJES DE VEHÍCULOS

LIGEROS PARA LA ITV DE LEPE, por el importe de 13.157,84 b (trece mil ciento cincuenta y siete euros con

ochenta y cuatro céntimos) más IVA, a la empresa MAHA MASCHINENBAU HALDENWANG ESPAÑA, S.L. según

el contrato de 978 por haber presentado, en su conjunto, la proposición más beneficiosa para VEIASA.

Sevilla a fecha de la firma

Fdo. Juan Borrego Delgado

UNIDAD DE INGENIERÍA

- 5 -